

La Eurocámara da luz verde a limitar el uso de biocombustibles tradicionales



Noticias

Las nuevas normas tratan de desincentivar el uso de biocombustibles que proceden de cultivos y fomentar aquellos más avanzados

El pleno del Parlamento Europeo dio luz verde a limitar a partir de 2017 el uso de biocombustibles tradicionales procedentes de cultivos como el maíz, el trigo, la remolacha o la colza, pese a las críticas de la mayoría de los grupos que ven la medida insuficiente.

Las nuevas normas, que aún deben recibir el visto bueno final de los Estados miembros, tratan de desincentivar el uso de biocombustibles que proceden de cultivos y fomentar aquellos más avanzados, como los que se elaboran a partir de residuos, algas o paja.

La actual legislación exige a los países garantizar que la energía renovable sume al menos un 10 % del consumo energético en el transporte en 2020 y las nuevas normas establecen que dentro de ese objetivo, los biocombustibles tradicionales no puedan suponer más de un 7 %, dos puntos por encima de lo propuesto originalmente por Bruselas.

Los Estados miembros tendrán, no obstante, la opción de establecer un umbral más bajo si lo consideran necesario. La idea es impedir que ese 10 % se cubra en su práctica totalidad con biocombustibles tradicionales, por su impacto que pueden tener sobre el aumento del precio de los alimentos al competir con estos a la hora de utilizar las tierras para su cultivo, entre otras razones.

Respecto a los biocombustibles más avanzados, las nuevas normas piden a los Estados miembros que asuman objetivos nacionales de promoción de los mismos, aunque no es una exigencia obligatoria. Además, podrán optar por marcarse el objetivo voluntario de que un 0,5 % dentro del citado objetivo del 10 % de energía renovable usada en el transporte en 2020 proceda de estos biocombustibles y que su uso, además, cuente doble.

Por otra parte, la Comisión Europea y los productores de combustible informarán cada año de las emisiones ILUC, es decir, del aumento de las emisiones de dióxido de carbono (CO2) que la producción de biocombustibles causa de manera indirecta, por ejemplo si se tala un bosque para dedicar los terrenos a estos cultivos.

El Partido Popular Europeo (PPE) mostró su satisfacción con la reforma, ya que marca "un objetivo claro para los biocombustibles de nueva generación, sin restricciones injustificables en los biocombustibles clásicos", según el diputado Peter Liese.

En cambio, los socialistas, los liberales, la izquierda y los verdes lamentaron las deficiencias de la nueva normativa. "Ha sido una negociación muy dura con los Estados miembros, que han sido muy influenciados por los lobbies", dijo el eurodiputado socialista Seb Dance, mientras que su colega Matthias Groote destacó que las nuevas normas "mejoran la situación actual, pero no son de ninguna manera satisfactorias". "Un 'tope' del 7 % es claramente demasiado alto y permitirá incrementar aún más la gran proporción de los biocombustibles que dañan el clima en nuestro mix energético", afirmó el eurodiputado de Los Verdes Bas Eickhout. "El texto final solo es una versión ligeramente mejorada de la legislación original", apuntó la eurodiputada de Izquierda Unitaria



La Eurocámara da luz verde a limitar el uso de biocombustibles tradiciona Publicado en Besana Portal Agrario (http://www.besana.es)

Katerina Konecná.

Por parte de la Alianza de Liberales y Demócratas Europeos (ALDE), el eurodiputado Nils Torvalds señaló que lo logrado hoy "no es un resultado perfecto, pero es un paso en la buena dirección", y apuntó en concreto a que "no se ha logrado un éxito completo en abrir el mercado a los biocombustibles avanzados".

Las ONG coincidieron en el avance que supone la nueva normativa, pero criticaron también sus deficiencias, mientras que la industria consideró que la norma no protege las inversiones que han sido llevadas a cabo.

El experto de Oxfam Marc-Olivier Herman recalcó que la decisión es positiva tanto para el medioambiente como para las comunidades pobres -que sufren con el aumento de los precios de los alimentos- pero "no va lo suficientemente lejos", ya que consideró que los biocombustibles tradicionales deberían ser prohibidos. Herman también lamentó la presión ejercida por los "poderos intereses cruzados de la industria de los biocombustibles" para "debilitar la propuesta". European Environment Bureau y BirdLife Europa coincidieron en la importancia de limitar el uso de la bioenergía a aquella que "puede ser producida de manera sostenible".

Transport & Environment estimó, por su parte, que con este límite se evitarán que 320 millones de toneladas de CO2 se liberen a la atmósfera, lo que equivale al total de las emisiones que causó Polonia en 2012.

Por su parte, la industria europea de los biocombustibles ha expresado su deseo de que el voto ponga fin a los cambios legislativos que les afectan y lamentó que el compromiso finalmente alcanzado "esté lejos de ser perfecto" dado que no protege las "grandes inversiones" hechas en el sector.

Redacción